

**ACTA IX DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

2019/000150 "Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM". Parte I y Parte II.

**Fecha y hora de celebración**

22 de octubre de 2021 a las 12:00

**Lugar de celebración**

Sala de Juntas Área de Contratación Planta 1ª

**Asistentes**

Presidente:

D. Esteban Rodríguez Lozano. Jefe de Área de Contratación del SESCAM.

Secretaria:

Dña. Esther Solera Ortega. Jefa de Servicio de Asesoramiento de Contratos del Área de Contratación del SESCAM.

Vocales:

D. José Ignacio de Paz Campillos. Interventor General Adjunto al SESCAM.

D. Santiago Miján Díaz. Jefe de Sección del Área de Contratación del SESCAM.

Dña. Ana María Sánchez Mota. Jefa de Sección del Área de Contratación del SESCAM.


Dña. Laura Jiménez López. Inspectora Farmacéutica del Area de Farmacia de la DG Asistencia Sanitaria.

**Orden del día**

Toma de razón y aprobación de los informes técnicos de valoración correspondientes a "Criterios sujeto a evaluación previa (mediante juicio de valor)" de los siguientes Lotes:

**Parte I: Sueroterapia I**


- | Lote: | Nombre :                            |
|-------|-------------------------------------|
| • 6   | GLUCOSA 5% 100 ML vidrio            |
| • 7   | GLUCOSA 5% 100 ML plástico rígido   |
| • 8   | GLUCOSA 5% 100 ML plástico flexible |
| • 9   | GLUCOSA 5% 250 ML vidrio            |
| • 10  | GLUCOSA 5% 250 ML plástico rígido   |
| • 11  | GLUCOSA 5% 250 ML plástico flexible |

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
<b>Observaciones</b>	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Uri De Verificación</b>	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Página</b>	1/13	

- 12 GLUCOSA 5% 500 ML vidrio
- 13 GLUCOSA 5% 500 ML plástico rígido
- 14 GLUCOSA 5% 500 ML plástico flexible
- 15 GLUCOSA 5% 1000 ML plástico flexible
- 23 GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible
- 24 GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido
- 26 GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible
- 27 GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido
- 29 GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible
- 30 GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido
- 32 GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible
- 33 GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido
- 34 GLUCOSALINO 250 ML (33/3 g/l) vidrio
- 35 GLUCOSALINO 500 ML(33/3 g/l) vidrio
- 36 GLUCOSALINO 500 ML (33/3 g/l) plástico rígido
- 37 GLUCOSALINO 500 ML( 33/3 g/l) plástico flexible
- 38 GLUCOSALINO 1000 ML(33/3 g/l) plástico rígido
- 39 GLUCOSALINO 1000 ML (33/3 g/l)plástico flexible

**Parte II: Sueroterapia II**

- | Lote: | Nombre :  |
|-------|---|
| • 17  | CLORURO SÓDICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible |
| • 18  | CLORURO SÓDICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido   |
| • 20  | CLORURO SÓDICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible |
| • 21  | CLORURO SÓDICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido   |
| • 40  | CLORURO SÓDICO 0,9% 50 ML plástico flexible                     |
| • 41  | CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML vidrio                               |
| • 42  | CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML plástico rígido                      |
| • 43  | CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML plástico flexible                    |
| • 44  | CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML vidrio                               |

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Sccc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Sccc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	2/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>			

- 45 CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML plástico rígido
- 46 CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML plástico flexible
- 47 CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML vidrio
- 48 CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML plástico rígido
- 49 CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML plástico flexible
- 51 CLORURO SÓDICO 0,9% 1000 ML plástico flexible

**Se Expone**

**Parte I: Sueroterapia I**

**LOTE 6: GLUCOSA 5% 100 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 7 GLUCOSA 5% 100 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.


La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 8: GLUCOSA 5% 100 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	3/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>			

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 9: GLUCOSA 5% 250 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

**LOTE 10: GLUCOSA 5% 250 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 11: GLUCOSA 5% 250 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

**LOTE 12: GLUCOSA 5% 500 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	4/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>		



Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 13: GLUCOSA 5% 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 14 : GLUCOSA 5% 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:


Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 15 : GLUCOSA 5% 1000 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por la empresa es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	5/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>			

**LOTE 23: GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 24: GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 26: GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 27: GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1w0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 09:54:05
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 08:40:20
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	6/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1w0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1w0tnr7fGxQ==</a>		



**LOTE 29: GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 30: GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 32: GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por la empresa es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 33: GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyZ7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	7/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyZ7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyZ7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>		



**LOTE 34: GLUCOSALINO 250 ML (33/3 g/l) vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por la empresa es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 35: GLUCOSALINO 500 ML(33/3 g/l) vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

**LOTE 36: GLUCOSALINO 500 ML (33/3 g/l) plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 37: GLUCOSALINO 500 ML( 33/3 g/l) plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	8/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>		





**LOTE 38: GLUCOSALINO 1000 ML(33/3 g/l) plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 39: GLUCOSALINO 1000 ML (33/3 g/l)plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0

**Parte II: Sueroterapia II**

**LOTE 17: CLORURO SÓDICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:


Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 18: CLORURO SÓDICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05		
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	Firmado	26/10/2021 08:40:20		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>		<b>Página</b>		9/13

**LOTE 20 : CLORURO SÓDICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 21 : CLORURO SÓDICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

**LOTE 40 : CLORURO SÓDICO 0,9% 50 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es


Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 41 : CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7EGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	10/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7EGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7EGxQ==</a>			

**LOTE 42 : CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 43 : CLORURO SÓDICO 0,9% 100 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 44 : CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es


Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

**LOTE 45 : CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	11/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>			

**LOTE 46: CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

**LOTE 47: CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML vidrio**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 48: CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML plástico rígido**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.	0	0	0

**LOTE 49: CLORURO SÓDICO 0,9% 500 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por las empresas es:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodríguez Lozano - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 09:54:05
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	26/10/2021 08:40:20
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	12/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>		



Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

**LOTE 51: CLORURO SÓDICO 0,9% 1000 ML plástico flexible**

La Mesa aprueba y hace suyo el informe técnico de valoración.

La puntuación obtenida por la empresas e

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0

*Se adjuntan los informes técnicos de valoración al acta.*


Y no existiendo más temas por tratar, siendo las 13:00 horas, yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Esther Solera Ortega

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. Esteban Rodríguez Lozano

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 09:54:05	
	Esther Solera Ortega - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	26/10/2021 08:40:20	
<b>Observaciones</b>	El Presidente de la Mesa de Contratación -Jefe de Área de Contratación del Sescam-	<b>Página</b>	13/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/zm5bxCyz7Yj1W0tnr7fGxQ==</a>			





---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 6:** GLUCOSA 5% 100 ML vidrio



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B86A48E7CF5563E16955B8

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCÍO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 7:** GLUCOSA 5% 100 ML plástico rígido



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): D73636E12B36B155D22B41

Firmado digitalmente en TOLEDO a 28-07-2021  
por ROCÍO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA.FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 28-07-2021  
por GENA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERRIOCAL BRAYTO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 8: GLUCOSA 5% 100 ML plástico flexible**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueitas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 414B5A6AEB39F0F5F66A6F

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCÍO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en CUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERRIOCAL NAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 9:** GLUCOSA 5% 250 ML vidrio



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueeltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 4DF372D7E8CAEEC663484D

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCÍO RUZ MARTÍN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGU DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALANERA DE LA REBA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERRIOCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 10:** GLUCOSA 5% 250 ML plástico rígido



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 726F7247F65ACCFAC32BC5

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCÍO RUIZ MARTÍN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL JUVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica





---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 11:** GLUCOSA 5% 250 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1.	SOBRE 2. Criterio 2.	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B255B147E2E2EB6C5AF0C577

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCIO RUAZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL BAYATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 12:** GLUCOSA 5% 500 ML vidrio



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): F6B265D1D1776A2B6FD841



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 13:** GLUCOSA 5% 500 ML plástico rígido



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 5556EB4BC578D44B78FAEE

Firmado digitalmente en TOLEDO el 26-07-2021  
por ROCHO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA el 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica/s

Firmado digitalmente en TALAMERA DE LA REINA el 27-07-2021  
por ANTONIA ESPINOSA JAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutico/a



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 14:** GLUCOSA 5% 500 ML plástico flexible

#### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueitas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas



**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 697455F574B1AF39E171D2

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica





---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 15:** GLUCOSA 5% 1000 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0



Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): D844C56FB7F3F6F07842F6

Firmado digitalmente en TOLEDO a 29-06-2021  
 por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 01-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en CORDOBA a 01-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA CANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 02-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL NAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 02-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 23: GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 78C544CA4B44652BC3C671

Firmado digitalmente en TOLEDO el 23-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GURDULAJARA el 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA el 27-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL JAYATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERNA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 24: GLUCOSA 5% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**



#### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 63D2B755E2E2C969B2B1C5

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA CALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermero

Firmado digitalmente en GUDALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALANERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERNA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 26:** GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible



Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): B2D274B736F3E4C3AF66CE2

#### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B2D274B736F3E4C3AF6CE2

Firmado digitalmente en TOLEDO el 23-07-2021  
por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA el 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REVA el 27-07-2021  
por ANTONIA BERSOGAL JAVATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 27: GLUCOSA 5% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**



#### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 336FB76C4E33F6EB65D133

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
 por ROCÍO RIJAZ MARTÍN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en CORDOBA a 27-07-2021  
 por IL CARMEN URJUNA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACIAURCA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 29: GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 503630E2EBF3B830C5C339

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Firmado digitalmente en TOLEDO el 23-07-2021  
 por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUNDALAJARA el 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA el 27-07-2021  
 por ANTONIA BERRONCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 30:** GLUCOSALINO CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido

### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración al disponer de un sello de aluminio. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.



**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
 Código Seguro de Verificación (CSV): B7424BB2C94BD755566FE4

Firmado digitalmente en TOLEDO el 23-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUDALAJARA el 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALANERA DE LA REINA el 27-07-2021  
 por ANTONA BERGOCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 32: GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): D835C64DB1B4D450B453B8

Firmado digitalmente en TOLEDO el 29-06-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 01-07-2021  
 por GENA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA el 01-07-2021  
 por IL CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA el 02-07-2021  
 por ANTONIA BERRICALL JAYATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 02-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 33: GLUCOSALINO CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración al disponer de un sello de aluminio. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 65D8E1B8F9426CC566D7F3

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 34: GLUCOSALINO 250 ML (33/3 g/l) vidrio**



### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distingas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): AFC5775AB83536CA7759C6

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0

Firmado digitalmente en TOLEDO a 29-06-2021  
por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 01-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUDALAJARA a 01-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 02-07-2021  
por ANTONIA BERRIOCAL LAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 02-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 35: GLUCOSALINO 500 ML ( 33/3 g/l) vidrio**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 476344392B69CA6FD74771



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 36: GLUCOSALINO 500 ML (33/3 g/l) plástico rígido**



#### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración al disponer de un sello de aluminio. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2: Criterio 1	SOBRE 2: Criterio 2	SOBRE 2: Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1



Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 39C559B1F056785036CC2B

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEY MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERRIGAL JAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 37:** GLUCOSALINO 500 ML (33/3 g/l) plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
 Código Seguro de Verificación (CSV): 74D8E86544E2D163EB66F5

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BERSOGAL JAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 38:** GLUCOSALINO 1000 ML (33/3 g/l) plástico rígido



### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración al disponer de un sello de aluminio. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): C6EDE8D1F96077F3F5E742

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUDALAJARA a 27-07-2021  
por IL CARMEN MOLINA ALcantara  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERRIOCAL JAVATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 39:** GLUCOSALINO 1000 ML (33/3 g/l) plástico flexible



### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 56AF5A36FAE1725AE16A63

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0

Firmado digitalmente en TOLEDO a 30-06-2021  
 por ROCÍO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 30-06-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en CUNOALAJARA a 01-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA a 02-07-2021  
 por ANTONIA GERRASCAL JAYATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 02-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 17: CLORURO SÓDICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible**



#### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B4D739E74163776C6C41C3

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGU DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERRIOCAL JAVIATO  
Cargo: FARMACUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica





**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 18:** CLORURO SODICO 0,9% CON 10 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido

### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar



y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1

Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): D277D1CFE8CA56D1F55672

Firmado digitalmente en TOLEDO el 26-07-2021  
 por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GURDALAJARA el 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAYERA DE LA REINA el 27-07-2021  
 por ANTONA BEBROCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 20:** CLORURO SODICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distingtas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 44C3566AB8ED4233CA4B41

Firmado digitalmente en TOLEDO el 26-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUDALAJARA el 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAHERRA DE LA REINA el 27-07-2021  
 por ANTONIA BERRIOCAL LAVAYO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 21:** CLORURO SODICO 0,9% CON 20 mEq POTASIO 500 ML plástico rígido



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): E16C30CF33F05A4439AF4B

Firmado digitalmente en TOLEDO el 26-07-2021  
por ROCÍO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUDALAJARA el 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVEGA DE LA REINA el 27-07-2021  
por ANTONIA BERROGAL JAVATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 40:** CLORURO SODICO 0,9% 50 ML plástico flexible

#### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.



**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): E2B24E74B2E171F5CAF6E7

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCIO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BEBROCAL JAVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 41:** CLORURO SODICO 0,9% 100 ML vidrio



### **VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2: Criterio 1	SOBRE 2: Criterio 2	SOBRE 2: Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 306FEBF04769F96663D2CC

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCIO RIUZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente en 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BEGROCAL JAVATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 42: CLORURO SODICO 0,9% 100 ML plástico rígido**



### VALORACIÓN DE CRITERIOS

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2.	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): CF6FE2EBE2B1D7656A35C5

Firmado digitalmente en TOLEDO el 26-07-2021  
por ROCIO RUAZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA el 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéuticas

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA el 27-07-2021  
por ANTONIA BERRICAL MAYATO  
Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 43:** CLORURO SODICO 0,9% 100 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): F66A39EE48CAD453E274E4

Firmado digitalmente en TOLEDO a 28-07-2021  
por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por IL CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL UNVALD  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 44:** CLORURO SÓDICO 0,9% 250 ML vidrio



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 4BED3636775A4456E24442

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN BAZJAN ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL JAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 45:** CLORURO SODICO 0,9% 250 ML plástico rígido



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 6644CF596ACA66F5364BC9

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCÍO RUIZ MARTÍN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUDALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALANERA DE LAROSA a 27-07-2021  
 por ANTONA BERRIOCAL LAVAYO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARÍA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 46: CLORURO SODICO 0,9% 250 ML plástico flexible**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueeltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 33F57741B82669E8F0632B

Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
por ROCÍO RUIZ MARTÍN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermero

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAMERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BERROCAL NAVATO  
Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 47:** CLORURO SODICO 0,9% 500 ML vidrio



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): B4CC50306936CA78E27772



Firmado digitalmente en TOLEDO a 26-07-2021  
 por ROCIO RUIZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en GUAJALAJARA a 27-07-2021  
 por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REBA a 27-07-2021  
 por ANTONIA BEPPOCAL INVATO  
 Cargo: FARMACÉUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 48: CLORURO SODICO 0,9% 500 ML plástico rígido**



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1: Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. PONDERACIÓN: máximo 10 puntos**

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote son características técnicas diferenciales, que facilitan de forma relevante el almacenamiento y la administración del medicamento las siguientes:

- El medicamento ofertado por la empresa B. Braun presenta una mayor facilidad de apertura y de administración, dispone de un protector de aluminio muy fácil de retirar

y garantiza la asepsia hasta el empleo de cada vía y se reduce el riesgo de aparición de partículas tras la punción. El grupo pondera esta ventaja con 1 punto.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
B BRAUN MEDICAL, S.A.	1	0	1
LABORATORIOS ERN, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 5977B8B7B878D2412B74C9

Firmado digitalmente en TOLEDO a 23-07-2021  
por ROCIO RUJZ MARTIN DE LA TORRE  
Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 26-07-2021  
por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
Cargo: Enfermeras

Firmado digitalmente en CIUDADAJARA a 27-07-2021  
por M. CARMEN MOLINA ALCANTARA  
Cargo: Farmacéutica

Firmado digitalmente en TALAVERA DE LA REINA a 27-07-2021  
por ANTONIA BEPPOCAL LAVATO  
Cargo: FARMACUTICA

Firmado digitalmente el 27-07-2021  
por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
Cargo: Farmacéutico/a



**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 49:** CLORURO SODICO 0,9% 500 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de almacenamiento y administración entre las empresas presentadas.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)



Examinada la documentación de las ofertas presentadas, el grupo técnico considera que en este lote no hay características diferenciales de seguridad entre las empresas presentadas.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	0	0	0
BAXTER, S.L.	0	0	0
GRIFOLS MOVACO, S.A.	0	0	0
LAPHYSAN, S.A.U.	0	0	0

Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): CA7856CAF3D26CB2D471B8



---

**EXPEDIENTE: 2019/000150 Acuerdo Marco para la Selección de Proveedores de Medicamentos, Sueros y Contrastes para los Centros Dependientes del SESCAM**

Informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa (mediante juicio de valor). **SOBRE 2.**

**LOTE 51:** CLORURO SÓDICO 0,9 % 1000 ML plástico flexible



**VALORACIÓN DE CRITERIOS**

Los criterios a valorar en este sobre, para las ofertas presentadas en este lote, son los siguientes:

---

**CRITERIO 1:** Características de la forma farmacéutica que facilitan su almacenamiento y administración. **PONDERACIÓN:** máximo 10 puntos

Conforme al PCAP, se valorarán y se puntuarán proporcionalmente a su relevancia, aspectos técnicos diferenciales que puedan facilitar el almacenamiento y la administración de los medicamentos, como son:

- Mayor número de presentaciones que se adapten a las necesidades de los pacientes.
- Facilidad de apertura y de administración. En el lote de sevoflurano, adaptadores incorporados.
- Presentaciones listas para usar o predisueltas que eviten la reconstitución o disolución del vial.
- Que disponga de un tipo de tapón que facilite la reconstitución del vial.
- Que presenten mayores tiempos de estabilidad y datos de estabilidad en condiciones de uso habituales (distintas concentraciones, volúmenes, diluyentes, etc).
- Que las presentaciones sean de tamaño menor o similar a los que se usan actualmente, lo que favorece su utilización en armarios automatizados y frigoríficos, evitando los problemas de dimensionamiento y reestructuración que conllevan las presentaciones de dimensiones superiores.
- Que no hayan sido objeto de incidencia con respecto al desprendimiento de caucho del tapón al interior del vial cuando se pincha el tapón.
- Que cada envase unitario venga acondicionado directamente por el proveedor para protegerlo de la luz.

---

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**CRITERIO 2: Medidas de seguridad PONDERACIÓN: máximo 2 puntos**

Se valorarán aspectos técnicos diferenciales que puedan favorecer de forma relevante la seguridad de uso de los medicamentos como son:

- Dispositivo especial de protección de la aguja y medidas de protección frente a roturas (máximo 1 punto)
- Identificación y diferenciación de envases externos para evitar errores de medicación (máximo 1 punto)

Examinada la documentación de la oferta presentada, el grupo técnico considera que no procede valoración de características técnicas diferenciales, dado que sólo ha presentado oferta un laboratorio.

**PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Conforme las valoraciones efectuadas por el grupo técnico, las puntuaciones de cada una de las ofertas son las siguientes:

Empresas	SOBRE 2. Criterio 1	SOBRE 2. Criterio 2	SOBRE 2. Puntuación total
BAXTER, S.L.	0	0	0



Documento Verificable en [www.iccm.es](http://www.iccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): EB74F5B741C5C6AF7453D1

Firmado digitalmente en TOLEDO a 30-06-2021  
 por ROCÍO RUZ MARTIN DE LA TORRE  
 Cargo: FEA FARMACIA HOSPITALARIA

Firmado digitalmente el 01-07-2021  
 por GEMA YOLANDA GALLEGO DONCEL  
 Cargo: Enfermeros

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 01-07-2021  
 por N. CARMELO MOLINA ALCANTARA  
 Cargo: Farmacéuticos

Firmado digitalmente en TALANERA DE LA REINA a 02-07-2021  
 por ANTONIA BEBROCAL JUVATO  
 Cargo: FARMACEUTICA

Firmado digitalmente el 02-07-2021  
 por MARIA VICTORIA LERMA GAUDE  
 Cargo: Farmacéutica